

Las Tablas, 16 de diciembre de 2024.

Directora
Guadalupe Vergara
Ministerio de Ambiente
Dirección Regional de Los Santos

Respetada Ing. Vergara:

Por medio de la presente, yo Yaret Mabel Hodson Troya, mujer de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal N°1-711-816, residente en la ciudad de Panamá, Ancón, Llanos de Curundú, casa 1991B; contactable al celular 6686-9158, correo merytroya@hotmail.com; solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I del proyecto denominado: “**PH LA MINA DE CAÑAS**”, cuyo promotor es la empresa “LA MINA DE CAÑAS, S.A.”, folio 563546; del cual soy su representante legal. El proyecto se encuentra situado en La Mina, corregimiento de Cañas, Distrito de Tonosí, provincia de Los Santos.

El presente Estudio de Impacto Ambiental (EIA) cumple con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Ambiente, en el Decreto Ejecutivo N° 2 de 27 de marzo de 2024. La categorización del presente Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en función de los criterios de protección ambiental, establecidos en Decreto Ejecutivo N° 2 del 27 de marzo de 2024, corresponde a un estudio **Categoría I**.

El estudio fue elaborado bajo la responsabilidad de los consultores Nelsa S. Ulloa, inscrita en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la Resolución **DEIA-IRC-077-2022** y Diego Elías Valdés González, inscrito en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la Resolución **DEIA-IRC-111-2021**.

El estudio consta de un total de **159** páginas. Los documentos que acompañan esta solicitud son los siguientes: un original del estudio de impacto ambiental, dos (2) digitales del estudio de impacto ambiental, certificado de propiedad del registro público de la finca, certificado de propiedad del registro público de la sociedad, copia notariada de la cédula del promotor, **recibo de pago** del EIA Estudio de Impacto Ambiental, paz y salvo.



Yo, P.D.C. JOAQUIN ARTURO CASTILLO VARGAS,
Notario Público del Circuito de Los Santos con cédula
N° 7-705-1290.

CERTIFICO

Que dada la certeza de la identidad de la(s) personas (s) que
firmó (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es
(son) auténtica (s) (Art. 17º, C.G. A.R. 835 C. J.)

1-711-816

Representante Legal

Las Tablas:

18-12-2024

Testigo

Testigo

LIC. JOAQUIN ARTURO CASTILLO VARGAS
Notario Público